

SIEMPRE LA PAZ

DECLARACION DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL PARAGUAYA

En vísperas de Navidad, 18 de diciembre, la Conferencia Episcopal comunica una declaración en la que analiza la situación del hombre paraguayo. Es una gran contribución para lograr una paz real y duradera.

1. Los Obispos del Paraguay, reunidos en Asamblea, hemos estudiado serenamente, a la luz del Evangelio de Cristo y de nuestra propia misión, la realidad de nuestro pueblo.

Nos solidarizamos con él. "Los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de la época actual, sobre todo de los pobres y afligidos de toda clase, son también los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los discípulos de Cristo" (Gaudium et Spes, N° 1).

Hemos comprobado, como pastores de todos nuestros fieles, que una profunda aspiración de liberación plena de todas las opresiones conmueve el alma de este nuestro noble y sufrido pueblo paraguayo. Experimentamos que sus palpitantes anhelos de verdadera paz, solidaridad y

justicia son paralizados y frustrados por un denso ambiente de inseguridad, desconfianza, divisiones y hasta persecuciones.

“A nosotros, pastores de Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruya la paz” (Doc. N° 20, Medellín).

2. Señalamos, con ánimo pacificador, que, en un país como el nuestro que se precia de cristiano, se desconocen y conculcan abiertamente, con demasiada frecuencia, los principios y las leyes de Cristo con violaciones de fundamentales derechos de la persona humana, como la situación de los presos políticos, para quienes en vano, repetidas veces hemos pedido el proceso judicial; los atentados contra la integridad física de los detenidos en algunos departamentos policiales; la injusta discriminación y marginación de los ciudadanos en la provisión de cargos públicos por el solo hecho de no pertenecer al partido oficial; los obstáculos que encuentran para desarrollar honradamente sus actividades; el éxodo, por momentos masivo, de profesionales, obreros y campesinos, a otros países en busca de trabajo, seguridad y porvenir que no encuentran en su patria; la insuficiencia y precariedad de la reforma agraria; el acaparamiento de grandes extensiones de tierra por unos pocos poderosos en perjuicio de campesinos que no tienen ni el mínimo de tierra indispensable para una vida digna del hombre.

3. Señalamos también las injustificadas restricciones de la libertad de expresión de la opinión pública; el casi monopolio estatal de los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión; las antifraternales campañas partidarias en la ciudad y el campo; la masificación del pueblo, cuya toma de conciencia de sus derechos se frena y ahoga con una propaganda articulada y dirigida a adormecerlo con una paz ficticia; el aparato policial que infunde el miedo y la desconfianza y paraliza las energías vitales del pueblo; la liquidación o politización sistemáti-

ca de todos los grupos de equilibrio social, en particular, de la juventud, que constituye la reserva y la fuerza de un pueblo.

Añádanse a todo ellos los hechos cada vez más alarmantes de corrupción en sectores de la administración pública, el contrabando y la práctica del cohecho, ejemplo imitado aún por las clases más humildes.

4. Por lo que a la Iglesia se refiere, a pesar de las gestiones realizadas en distintos niveles, simplemente siguen desconociéndose sus reclamos. En efecto, aún quedan en pie las limitaciones impuestas a su libertad de enseñanza, de acción y de expresión propias (caso de "Comunidad"); la expulsión, no revocada, de algunos sacerdotes y el atropello con agravios físicos a otros sin que sus autores sean sancionados por los tribunales de justicia; el sistemático hostigamiento a las actividades de organizaciones de apostolado laico y a sus dirigentes; la campaña de maledicencias y calumnias contra obispos y sacerdotes, con el fin de engendrar confusión y alejar a los cristianos de sus legítimos pastores.

Lamentamos profundamente que nuestros repetidos intentos de diálogo institucionalizado con las altas autoridades civiles, no hayan hallado en ellas el eco esperado.

5. Los hechos señalados están a la luz del sol. Pretender ocultarlos equivaldría a ponerlos más en evidencia. Los señalamos porque deseamos vivamente que desaparezcan con la acción de aquellos que son más directamente responsables del ordenamiento de las cosas del bien común.

"Nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos nacionales..., ni mucho menos los rechazamos o desconocemos. Nuestro propósito es alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellos, penetrar todo el proceso de cambio con los valores evangélicos ("Mensaje a los pueblos latinoamericanos". Medellín).

Reconocemos y aplaudimos las numerosas iniciativas de progreso realizadas por las autoridades nacionales, y siempre les prestaremos nuestro franco apoyo y nuestra generosa colaboración.

La Iglesia, desde hace cinco siglos, viene contribuyendo positiva y eficazmente, con su clero, religiosos e instituciones, al nacimiento, consolidación y progreso de nuestro país, con iniciativas y obras en favor de la familia, la educación de la niñez y juventud, la promoción social, la asistencia a los más necesitados, el desarrollo comunal, etc.

La Iglesia no es un partido político. No busca poderes de este mundo; no pretende derrocar gobiernos; respeta a las autoridades constituídas.

No pide ni exige privilegios; sólo pide su libertad de acción en bien de todos los habitantes del país.

Una vez más abrigamos la esperanza de que los responsables del bien común de nuestro país sabrán acoger desapasionadamente nuestra sincera voz de legítimos pastores de la Iglesia en el Paraguay.

La Conferencia Episcopal Paraguaya

Diciembre 18, 1970